

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
JUNTA ADMINISTRATIVA

23/feb/2017 (Fecha)
Judith Ramirez Valentin (Firma)

ACTA NÚMERO 16-17-014  
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL  
JUEVES, 26 DE ENERO DE 2017

Presente  
Aprobado  
9 de febrero 2017

Dr. John Fernández Van Cleve  
Rector y Presidente

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez  
Decano de Administración

Dra. Betsy Morales Caro  
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Noel Artiles León  
Representante del Senado Académico

Prof. Ana E. Martín Quiñones, Decana  
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino  
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Raúl Macchiavelli, Decano y Director  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. José L. Perdomo Rivera  
Decano Interino de Estudiantes

Dr. Víctor Siberio Torres  
Representante del Senado Académico

Dr. Agustín Rullán Toro, Decano  
Colegio de Ingeniería

Sr. Marcus J. Ramos Cintrón  
Representante Estudiantil

**Excusada:**

Dra. Celeste E. Freytes González  
Presidenta Interina

**Invitados:**

Sr. Wilson Crespo Valentín  
Director de la Oficina de Presupuesto

Dra. Frances Santiago Torres  
Principal Designated School Official (PDSO)

**Secretaria:**

Dra. Judith Ramírez Valentín

**Asistentes:**

Sra. Nilda Pérez Collazo  
Sra. Giovana Deglans Figueroa

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. John Fernández Van Cleve, quien preside. La misma comienza a las dos y ocho minutos de la tarde en la sala de conferencias en el Edificio de MuSA. La Secretaria pasa lista y constata el cuórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

## INFORME DEL RECTOR

### Actividades:

23 de enero de 2017	Programa Radio 990 – Toti Figueroa	Mayagüez
24 de enero de 2017	Reunión Comité Institucional Plan Práctica Intramural	Mayagüez
	Reunión Junta Directores Mayagüez <i>Housing Corporation</i>	Mayagüez
	Reunión Junta Directores MuSA	Mayagüez
25 de enero de 2017	Reunión iniciativas Emprendimiento Recinto	Mayagüez
	Visita Prof. James Mori, Presidente de la Sociedad Americana de Sismología y grupo que coordina la reunión de esa sociedad en PR en el 2018	Mayagüez
26 de enero de 2017	Visita de representantes de <i>Lockheed Martin</i>	Mayagüez

### OTROS ASUNTOS:

#### Actividades

1. 26 de enero de 2017 – Nueva Exposición del MuSA – Nuevas obras de la colección
2. 25 de febrero de 2017 – Apertura de la Exposición de Luisa Geigel en MUSA
3. 14-18 de marzo de 2017 – 5 Días con Nuestra Tierra
4. Presencias:
  - a. Develación del Mural de Antonio Martorell/ Concierto Inaugural Francisco Cabán, Violín/ Artista Invitado José A. López – 26 de febrero de 2017(5:00 pm)
  - b. Serie de conferencias: Eduardo Lalo (Escritor) - 2 de marzo de 2017(10:30 am)
  - c. Teatro: Cuando era puertorriqueña - Esmeralda Santiago Artista Cristina Soler, 9 de marzo de 2017 (10:30 am)
  - d. Música bajo las estrellas / Jíbaro Soy/ Christian Nieves y su grupo - 16 de marzo de 2017 (9:00 pm)
  - e. Documental: La Familia Figueroa / con Ivonne Figueroa - 23 de marzo de 2017 (7:00 pm)
  - f. Latin Jazz/ Harold López Nusa, Henry Cole y Ramón Vázquez – 30 de marzo de 2017 (8:00 pm)
  - g. Documental: Ayotnizinapa en mí / con Tito Román – 6 de abril de 2017 (8:00 pm)
  - h. Concierto de Clausura: ¡A una sola guitarra! José A. López – 30 de abril de 2017 (5:00 pm) en Plaza de Colón de Mayagüez

El Rector trae a la atención de los miembros de la Junta el deceso de la progenitora de la Lcda. Elvia Camayd Vélez y la tristeza que le embarga en este momento.

La Junta aprueba la moción presentada por el Dr. Agustín Rullan Toro, Decano del Colegio de Ingeniería, para atender el punto numero 4 (a) de Otros Asuntos de la convocatoria.

La Dra. Frances Santiago Torres, *Principal Designated School Official* (PDSO), se une a la reunión para participar de la discusión e indica: "que para los puestos no docentes, la Visa H1-B se puede aprobar por un periodo de tres años, y luego una extensión de tres años más, para un total de seis años. También señala que dentro de los primeros dieciocho meses de contratación, se les puede tramitar la residencia permanente a empleados docentes. El señor Rentería Beleño es **no docente**, por lo que la explicación que él recuenta que se le ofreció previamente no le aplicaba. La doctora Santiago señala, que cuando el señor Rentería Beleño fue a su oficina para dialogar el asunto, ya estaba a punto de terminar la Visa H1-B, en ese momento, él decidió cambiar a la clasificación de visa de estudiante F1, habiendo sido admitido a un programa de doctorado. Con esta nueva clasificación de visa no se puede reintegrar a su trabajo no

docente. La Junta decide solicitar una consulta a la asesora legal conjuntamente con la Oficina de Recursos Humanos, para la redacción de un borrador de carta para atender este asunto."

#### A. PERMANENCIA AL PERSONAL DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la siguiente permanencia al personal docente:

##### COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Nombre	Puesto	Depto./Oficina	Efectividad
Karen B. Bengoa Toro	Agente Agrícola Aux.	SEA	16-agosto-2015

#### B. PERMANENCIAS CONDICIONADAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes permanencias condicionadas:

##### SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA

Nombre	Puesto	Depto.	Efectividad
Sheila Vélez Morales	Educador en Ciencias de la Familia y el Consumidor Asistente de Extensión	SEA – Caguas	1 enero 2017
Livia R. Ortiz Mori	Educador en Ciencias de la Familia y el Consumidor Asistente de Extensión	SEA – Mayagüez	1 enero 2017
Joel Sud González	Agente Agrícola Auxiliar de Extensión	SEA – Mayagüez	1 enero 2017
Vivian J. Rosado Alvarado	Educador en Ciencias de la Familia y el Consumidor Asistente de Extensión	SEA – San Juan	1 enero 2017
Maritere Rivera Galarza	Educador en Ciencias de la Familia y el Consumidor Asistente de Extensión	SEA – San Juan	1 enero 2017
Carmen J. Rodríguez	Educador en Ciencias de la Familia y el Consumidor Asistente de Extensión	SEA – Ponce	1 enero 2017

#### C. PERMANENCIA AL PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga la siguiente permanencia al personal no docente:

##### RECTORÍA

Nombre	Puesto	Depto./Oficina	Efectividad
Jeannette Gordils Balaguer	Secretaria Administrativa V	Rectoría	1-febrero-2017

#### OTROS ASUNTOS

- b) Este cuerpo recibió la comunicación con fecha del 16 de diciembre de 2016, relacionada con la Certificación Número 16-84 del Senado Académico relacionada con la Tabla de Equivalentes de Tarea Académica para el Personal Docente. Acordaron expresar al Senado la recomendación de que se enmiende en la Tabla de equivalencias el punto número 8, de manera que diga: "Coordinador de cursos o laboratorios no asignados al docente".

- c) La Junta retira de la agenda para ser atendido en la próxima reunión la comunicación con fecha del 24 de enero de 2017 del Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias; relacionada con las **Secciones 65.3 y 65.4 del Reglamento General**. El doctor Gilbes Santaella señala, que para la discusión de este asunto se va a invitar a la Dra. Olgamary Rivera Marrero, Directora del Departamento de Ciencias Matemáticas.

## LICENCIA AL PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la licencia en servicio al **Sr. Kelvin Carrero Avilés**, Técnico de Laboratorio I, del Departamento de Ingeniería Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2018; para prestar sus servicios en el Servicio de Extensión Agrícola como Agente Agrícola en Mayagüez.

## Enmienda

La Junta enmienda la licencia sin sueldo del **Sr. Rubén M. E. Quiñones**, Coordinador de Tecnologías de Información, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas, mediante la certificación número 16-17-204, para que la misma comience el 1 de febrero de 2017.

## ASUNTOS NUEVOS

1. La Junta recibe la solicitud de licencia sabática del **Dr. Luis O. Jiménez Rodríguez, Catedrático, Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería**; por el periodo del 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2008. Los miembros de la Junta acordaron referir la comunicación a la Lcda. Gretchen Huyke, Asesora Legal, para su consulta, redacción de una carta, y solicitud de una dispensa a la Junta de Gobierno de una licencia sabática sin sueldo.
2. La Junta deja pendiente para la próxima reunión la propuesta de **la fusión de la Oficina de Investigación Institucional y Planificación (OIIP) y la Oficina para el Mejoramiento Continuo y Avaluó (OMCA)** hasta tanto se les provea a los miembros de la Junta información sobre el organigrama y el impacto presupuestario.
3. La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, da un recordatorio a los Decanos para que por favor entreguen los **Programas Docentes** en o antes de la segunda semana de clases.
4. El Rector, John Fernández Van Cleve, da un recordatorio a los Decanos sobre las listas de clases. Las mismas estarán disponibles el día 3 de febrero de 2017. La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, solicita a los decanos que orienten a sus profesores sobre la importancia de someter las **listas de asistencia** a tiempo.
5. El Dr. Agustín Rullán Toro, Decano del Colegio de Ingeniería, presentó su preocupación por las ineficiencias que ha traído la manera en que se distribuyen los fondos y se hacen las compras de la **Cuota de Tecnología**. La práctica actual es que la Oficina de Presupuesto transfiere a la cuenta del Decanato los fondos asignados y exige que todas las compras se hagan desde esa cuenta. Las ineficiencias que trae esta práctica es que los equipos son asignados por la Oficina de Propiedad al Decanato y luego es necesario hacer la transferencia al departamento donde está el equipo. También, las compras se tienen que hacer por el personal del Decanato, que está escaso y no conocen el detalle de las compras, suplidores etc., mientras que si se hicieran desde el departamento se podría ser más ágiles. El Dr. Agustín Rullán Toro, Decano del Colegio de Ingeniería, sugirió que las compras se hagan desde los departamentos y luego hacer las transferencias correspondientes. El Dr. John Fernández Van Cleve, Rector le indica al doctor Rullán Toro, que hable esta situación con el Director de la Oficina de Presupuesto, el Sr. Wilson Crespo Valentín.

6. La Prof. Ana E. Martín Quiñones, Decana del Colegio de Administración de Empresas, trae la preocupación respecto a la forma como se atienden los asuntos en la **Oficina de Pre-Intervención**. La profesora Martín Quiñones indica, que le preocupa la lentitud para procesar algunos pagos, además de que a veces, dependiendo quien es la persona que atiende el caso se dan unas instrucciones sobre los procesos y más adelante se cambian las mismas. La profesora Martín Quiñones les pregunta a los decanos ¿si ellos tienen el mismo problema? El Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Decano de Administración, le indica que debe dialogar con el Director de Pre-Intervención.
7. El Sr. Marcus J. Ramos Cintrón, Representante Estudiantil, presenta los siguientes **asuntos nuevos**:
  - ✓ Solicita que los fondos recaudados a través del restaurante el *Meson Sandwiches* sean utilizados para nutrir la Beca del Consejo General de Estudiantes (CGE). Se le informa que esos fondos han sido destinados a un fondo para préstamos de emergencias en el Decanato de Estudiantes.
  - ✓ Solicita al Decano de Administración, Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, que los estudiantes han mostrado interés por que hayan más zafacones de reciclaje en el Recinto.
  - ✓ Informa a los miembros de la Junta Administrativa que circuló un informe del Comité de Servicios al Estudiantado del Consejo General de Estudiantes (CGE), que ha recopilado una serie de quejas por parte de los estudiantes. Señala que en el mismo pueden observar una serie de quejas repetitivas y algunas de particular interés. Invita a los Decanatos mencionados en el informe a darle seguimiento junto a los Cuerpos de Representación Estudiantil.
  - ✓ Informa a los miembros de la Junta Administrativa que los estudiantes se han percatado que los resultados del Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE) no han estado disponibles desde diciembre. El Dr. John Fernández Van Cleve, Rector, anuncia que ordenó que se cesara la publicación a consecuencia de una opinión legal en Administración Central que argumenta la ilegalidad de la publicación. Luego de una extensa discusión por los miembros de la Junta Administrativa, se aprueba una moción presentada por el Representante Estudiantil, Sr. Marcus J. Ramos Cintrón, para continuar con la publicación del Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE) y de surgir una demanda sobre la publicación que se resuelva en los tribunales.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y treinta y tres minutos de la tarde.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
Judith Ramírez Valentín, Ed.D  
Secretaria

**APROBADO,**

  
John Fernández Van Cleve, PhD  
Rector

JRV/npc/gdf